



Asamblea General

Distr. limitada
10 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 12 del programa

Informe del Consejo Económico y Social

Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Qatar*, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, Suecia y Turquía: proyecto de resolución

Informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su sexto período de sesiones

La Asamblea General,

Recordando la resolución 2004/67 del Consejo Económico y Social, de 5 de noviembre de 2004, relativa al informe del Comité de Políticas de Desarrollo,

Teniendo en cuenta su resolución 59/____, de _____, relativa a la estrategia de transición gradual para los países que quedan excluidos del grupo de países menos adelantados,

Toma nota de la recomendación formulada por el Comité de Políticas de Desarrollo de que se excluyera a Cabo Verde y Maldivas del grupo de países menos adelantados¹.

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas integrantes del Grupo de los 77 y China.

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 13 (E/2004/33), cap. I, párr. 1.*

